



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2020/21

42152 - CARTOGRAFÍA MATEMÁTICA

CENTRO: 105 - *Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles*

TITULACIÓN: 4044 - *Grado en Ingeniería Geomática*

ASIGNATURA: 42152 - *CARTOGRAFÍA MATEMÁTICA*

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º *semestre*

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

The general objective of this subject is that students acquire knowledge of the mathematical apparatus that allows both the obtaining of maps (flat representation of the surface of the terrestrial ellipsoid) and the control of the deformations that occur.

REQUISITOS PREVIOS

Cálculo diferencial e integral.
Cónicas.
Geometría del elipsoide de revolución.
Sistemas de referencia geodésicos.
Manejo de hojas de cálculo.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Cartografía Matemática es la única asignatura en que se desarrolla la materia Cartografía Matemática en el Grado en Ingeniería Geométrica dentro del Módulo de Tecnologías Específicas.

El objetivo general de esta asignatura es que los estudiantes adquieran conocimientos del aparato matemático que permite tanto la obtención de mapas (representación plana de la superficie del elipsoide terrestre) como el control de las deformaciones que se producen.

Su contribución al perfil profesional es, por tanto, que los futuros graduados sean capaces de generar mapas correctamente elaborados desde el punto de vista matemático, actualizar correctamente mapas existentes y utilizar correctamente mapas existentes como base de trabajos cartográficos y topográficos.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Básicas y Generales:

T1

Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos

T7

Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería

Competencias Transversales:

G5

Capacidad para gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.

G6

Capacidad para detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.

Competencias Específicas

MTE4

Conocimientos de cartografía matemática

Objetivos:

El estudiante debe ser capaz de:

- Conocer los principios de la cartografía matemática.
- Aplicar las distintas técnicas matemáticas de proyección del elipsoide al plano.
- Conocer las deformaciones.
- Conocer y aplicar las proyecciones cartográficas oficiales en España.
- Conocer las proyecciones oficiales para la Unión Europea.

Con el fin de alcanzar los objetivos expuestos, las competencias asignadas a la asignatura se concretan de la siguiente manera:

Competencias Básicas y Generales:

T1

Generar correctamente nueva cartografía o modificar cartografía existente teniendo en cuenta las deformaciones que se producen al proyectar el elipsoide al plano.

T7

Elegir, de forma justificada, qué proyección cartográfica es la más adecuada en proyectos que no se basan en cartografía oficial.

Competencias transversales:

G5

Analizar y ser crítico ante cualquier información relacionada con las proyecciones cartográficas adquirida en cualquier soporte.

G6

Ser capaz de generar conocimiento nuevo relacionado con las proyecciones cartográficas, a partir de los conocimientos ya adquiridos y de nuevas informaciones en cualquier soporte.

Competencias Específicas

MTE4

Aplicar las distintas técnicas matemáticas de proyección del elipsoide al plano.

Conocer las deformaciones que se generan y cuantificarlas.

Conocer y aplicar las proyecciones cartográficas oficiales en España.

Conocer las proyecciones oficiales para la Unión Europea.

Contenidos:

Los contenidos de la asignatura son:

- Representación plana del elipsoide y la esfera.
- Teoría de deformaciones. Elipse indicatriz de Tissot.
- Clasificación de proyecciones cartográficas.
- Representación conforme: Proyección conforme de Gauss; Proyección UTM; Proyección Lambert.
- Proyecciones oficiales para la representación de la totalidad de la Unión Europea.

Que quedan desarrollados en el siguiente temario:

Tema 1: Proyecciones Cartográficas. Deformaciones.

1.1 Definición matemática de Proyección cartográfica

1.2 Escalas

1.3 Deformaciones

Módulos de deformación Lineal

1.4 Teorema de Tissot. Direcciones principales

Teorema de Tissot

Módulo de deformación superficial

Módulo de deformación angular

1.5 Teoremas de Apolonio

1.6 Canevás de una proyección

1.7 Estudio completo de una proyección

Tema 2: Clasificación de las Proyecciones Cartográficas

2.1 Clasificación de las Proyecciones

Por sus deformaciones

Por el método de transformación empleado

Proyecciones perspectivas

2.2 Proyecciones conformes

Condiciones de Cauchy-Rieman

Otra aplicación de las condiciones de Cauchy-Rieman

Latitud creciente o variable de Mercator

2.3 Proyecciones equivalentes

Latitud autálica

Tema 3: Proyección Cilíndrica.

3.1 Proyecciones cilíndricas. Generalidades

3.2 Proyección cilíndrica directa. Tierra esférica.

Proyección cilíndrica directa con meridianos automecoicos

Proyección cilíndrica directa equivalente de Lambert

Proyección cilíndrica directa conforme. Cata de Mercator

3.3 Proyección de Mercator: Cilíndrica directa conforme considerando la tierra elipsoidal

3.4 Proyección cilíndrica transversa. Tierra esférica.

Proyección cilíndrica transversa conforme de Gauss

Tema 4: Proyección Universal transversa de Mercator (UTM)

4.1 Conceptos generales de la UTM

Características generales de las proyecciones cilíndricas

Características generales de la proyección UTM

4.2 Obtención de coordenadas UTM a partir de coordenadas geodésicas

4.3 Obtención de coordenadas geodésicas a partir de coordenadas UTM

4.4 Convergencia de meridianos y cálculo de acimutes en la UTM

Cálculo de la convergencia a partir de coordenadas geodésicas

Cálculo de la convergencia a partir de coordenadas UTM

Reducción angular de la cuerda

4.5 Módulo de deformación lineal en la UTM

Cálculo del módulo de deformación lineal a partir de coordenadas geodésicas

Cálculo del módulo de deformación lineal a partir de coordenadas UTM

4.6 Cálculo de distancias en la UTM

4.7 Cálculos con coordenadas UTM entre puntos que no pertenecen al mismo huso

Transformación de sistemas entre husos

4.8 Cuadrícula UTM (CUTM)

Descripción de la cuadrícula UTM

Designación completa de un punto mediante CUTM

Tema 5: Proyección cónica directa. Tierra esférica

5.1 Generalidades de la proyección cónica directa

Convergencia de meridianos

Radio de la imagen del paralelo de tangencia

5.2 Proyección cónica directa

5.3 Proyección cónica conforme de Lambert

Tema 6: Proyección Lambert. Tierra elipsoidal

6.1 Proyección Lambert

Determinación de la convergencia de meridianos y del radio de la imagen del paralelo de tangencia.

Determinación del radio de un paralelo cualquiera

6.2 Características de la proyección Lambert utilizada en España

6.3 Obtención de las coordenadas geodésicas a partir de las coordenadas Lambert

Tema 7: Cartografía oficial para la Unión Europea

7.1: Representación oficial de la Unión Europea

7.2 Representación oficial de los países miembros

Metodología:

Clase teórica (Actividad presencial)

AF1 Exposición de contenidos

El profesor introducirá, mediante explicaciones teóricas y ejemplos ilustrativos, los conceptos, métodos y resultados de la materia. El estudiante deberá previamente realizar una lectura atenta de los contenidos correspondientes a cada sesión, lo que le permitirá actuar activamente en la clase presencial y, posteriormente, deberá estudiar los contenidos explicados.

Clase teórica de problemas o casos/Clases prácticas de aula (Actividad Presencial)

AF2 Trabajo práctico en el aula

AF8. Búsqueda de información

AF9. Redacción de informes

AF10. Actividades dirigidas

AF11. Trabajo autónomo

El profesor guiará a los estudiantes en la aplicación de conceptos y procedimientos para la modelización y resolución de problemas relacionados con las exposiciones teóricas, fomentando en todo momento el razonamiento crítico. El estudiante trabajará activamente en el aula resolviendo dudas y trabajando ejercicios pudiendo finalizar los ejercicios fuera del aula. Estos ejercicios se trabajarán en grupo.

Clases prácticas de laboratorio (Actividad presencial)

AF3 Trabajo práctico en el laboratorio

AF8. Búsqueda de información

AF10. Actividades dirigidas

AF11. Trabajo autónomo

Los estudiantes realizarán hojas de cálculo que permitan la obtención de coordenadas en diferentes proyecciones propuestas siguiendo la metodología descrita en el guion de prácticas correspondiente y con la debida orientación y supervisión por parte del profesor, terminando, en el caso de que fuera necesario, fuera del horario. Es trabajo es de autoevaluación, pues el estudiante dispondrá de datos y resultados para comprobar el trabajo realizado.

Modificaciones en caso de pasar a enseñanza no presencial

Si la enseñanza presencial tuviera que transformarse nuevamente a enseñanza no presencial debido a la aparición de nuevos “brotes” de la COVID-19 durante el presente curso académico la metodología sufrirá las siguientes modificaciones:

- La exposición de contenidos en las clases teóricas, así como la orientación y supervisión tanto de las clases prácticas de aula como de las clases prácticas de laboratorio se realizará de forma telemática eligiendo en cada caso, de entre las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, las que se consideren más adecuadas.
- Todo el material necesario para el desarrollo de las diversas actividades estará disponible en el Campus Virtual de la ULPGC.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Las fuentes para la evaluación serán las siguientes actividades:

- A. Asistencia a las clases presenciales.
- B. Resolución de problemas. Consisten en problemas que permiten, por un lado, profundizar en los contenidos teóricos y, por otro lado, ampliarlos. Los estudiantes contarán con la orientación y supervisión del profesor, terminando, en el caso de que fuera necesario, fuera del horario. Los estudiantes deberán realizar y entregar una memoria con la resolución de los problemas propuestos. Esta memoria se realizará de forma individual, aunque la resolución de los problemas se realice en grupo.
- C. Hojas de cálculo. Los estudiantes realizarán las hojas de cálculo propuestas siguiendo la metodología descrita en el guion de prácticas correspondiente y con la debida orientación y supervisión por parte del profesor, terminando, en el caso de que fuera necesario, fuera del horario. Este trabajo es de autoevaluación, pues el estudiante dispondrá de datos y resultados para comprobar el trabajo realizado
- D. Prueba objetiva tipo test. Esta prueba consiste en preguntas tipo test relacionadas con los conceptos teóricos básicos de la asignatura.
- E. Prueba objetiva de cálculo. Consiste en realizar una serie de cálculos relacionados con la asignatura utilizando las hojas de cálculo realizadas en las clases prácticas.
- F. Informes técnicos. Los estudiantes realizarán dos informes técnicos y los expondrán oralmente a sus compañeros los cuales, a su vez, los evaluarán. Uno de los informes consistirá en buscar y describir la proyección oficial empleada para la representación completa de la Unión Europea o de alguno de sus países y el otro consistirá en elegir justificadamente la proyección más adecuada para la representación de una zona de la Tierra
- G. Examen teórico-práctico. Consistirá en un examen que englobe todos los aspectos anteriores salvo la asistencia y participación, es decir, contendrá preguntas tipo test, realización de cálculos con las hojas de cálculo realizadas a lo largo del semestre, problemas semejantes a los realizados en las clases y cuestiones relacionadas con los contenidos de los informes técnicos.

Los criterios a seguir para la evaluación serán los siguientes:

- La asistencia a las clases presenciales (actividad A) se valorará de forma proporcional a las sesiones a las que haya asistido el estudiante.
- Los problemas, hojas de cálculo e informes (actividades B, C y F) se corregirán y evaluarán siempre y cuando hayan sido entregados dentro del plazo establecido. No se contempla, en ningún caso, la posibilidad de entregas fuera de plazo.
- La evaluación de los problemas (actividad B) se hará en función del grado de consecución de los mismos.
- Las hojas de cálculo (actividad C) obtendrán la puntuación máxima asignada a cada una de ellas si funcionan correctamente o no puntuarán en caso contrario.
- En cuanto a los informes técnicos (actividad F), se evaluará, por un lado, su realización y, por otro lado, su exposición oral.

- Cuando un estudiante entregue problemas y/u hojas de cálculo que se hayan desarrollado en sesiones a las que no haya asistido, su corrección se realizará en presencia del mismo con el fin de comprobar su autoría.
- En la Prueba Objetiva tipo test (actividad D) los errores penalizarán la puntuación obtenida mediante los aciertos.
- Cada una de las cuestiones planteadas en la Prueba Objetiva de cálculo (actividad E) obtendrán la máxima puntuación asignada si son correctas o no puntuarán en caso contrario.

Sistemas de evaluación

- La evaluación será continua y se llevará a cabo durante el semestre en que se imparte la asignatura mediante el desarrollo de las actividades A, B, C, D, E y F. Se considerará superada la asignatura cuando la suma de las puntuaciones obtenidas en las actividades A, B, C, D y F sea igual o superior a 5.
- Los estudiantes que al final del semestre no hayan superado la asignatura mediante evaluación continua deberán realizar la actividad G (examen teórico-práctico) el día asignado por la EIIC para la realización del examen de convocatoria ordinaria, extraordinaria y/o especial. Se considerará superada la asignatura cuando la suma de las puntuaciones obtenidas en las actividades A y G sea igual o superior a 5.
- En el caso de haber realizado alguna de las actividades correspondientes a la evaluación continua, éstas no computarán en la calificación de la asignatura si no se ha superado la evaluación continua.

Tal y como indica el artículo 29 del ‘Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC’, la realización fraudulenta en cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de 0-Suspenso en la convocatoria correspondiente

En cualquier caso, se recomienda a los estudiantes la lectura de dicho reglamento, especialmente los artículos 28, 29 y 30 relacionados con el uso de materiales o procedimientos fraudulentos durante la realización de las actividades de evaluación.

Modificaciones en caso de pasar a enseñanza no presencial

Si la enseñanza presencial tuviera que transformarse nuevamente a enseñanza no presencial debido a la aparición de nuevos “brotos” de la COVID-19 durante el presente curso académico los sistemas de evaluación sufrirán las siguientes modificaciones:

- Durante el periodo que dure la enseñanza no presencial, la asistencia se valorará de forma proporcional a las entregas realizadas durante ese mismo periodo pues se considera un indicativo del seguimiento de la asignatura de forma telemática
- Los exámenes teórico-prácticos se realizarán de forma telemática preferiblemente mediante cuestionarios y/o pruebas prácticas con disponibilidad del material y duración limitada. Para su realización se utilizarán, de entre las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, las que se consideren más adecuadas.

Criterios de calificación

La puntuación máxima asignada a cada una de las actividades que conforman las fuentes para la evaluación serán las siguientes:

- A. Asistencia a las clases presenciales: 1 punto (10%)
- B. Resolución de problemas: 2 puntos (20% Evaluación continua))
- C. Hojas de cálculo: 2 puntos (20%)
- D. Prueba objetiva tipo test: 2 puntos (20%)

- E. Prueba objetiva de cálculo: 2 puntos (20%)
- F. Informes técnicos: 1 punto (10%)
- G. Examen teórico-práctico: 9 puntos (90%)

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las distintas actividades programadas en la asignatura pueden asociarse a diferentes contextos:

Contexto científico

Inferencia de proyecciones a partir de conocimiento ya adquirido. Búsqueda y análisis de información para la realización de los informes técnicos.

Contexto profesional

Generación de las memorias y de los informes técnicos

Contexto social

Realización de trabajos en grupos y evaluación de los informes realizados por los compañeros

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

En cada una de las 15 semanas de las que se compone el semestre, se impartirán 2h horas de clases teóricas, 1h de prácticas de aula y 1h de prácticas de laboratorio. El total de horas presenciales son por tanto 60h que se dividen en: 30h de teoría, 15h de prácticas de aula y 15 de prácticas de laboratorio.

El estudiante deberá dedicar 4h para la realización de exámenes y 84h de trabajo no presencial a lo largo de las 15 semanas para:

- Estudiar los contenidos
- Terminar los problemas propuestos y realizar la memoria correspondiente
- Terminar la hojas de cálculo y comprobar su correcto funcionamiento
- Elaborar el informe técnico 1
- Elaborar el informe técnico 2

PRESENCIAL:

SEMANA 1

Clase teórica:

Presentación de la asignatura (1h)

Exposición Tema 1 (1.1, 1.2) (1h)

Práctica aula:

Realización de problemas en grupo (1h)

Practica laboratorio:

Contacto inicial con hojas de cálculo (1h)

SEMANA 2

Clase teórica:

Exposición Tema 1 (1.3, 1.4) (2h)

Práctica aula:

Corrección y comentarios los problemas propuestos la semana anterior (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 3

Clase teórica:

Exposición Tema 1 (1.5, 1.6, 1.7) (2h)

Práctica aula:

Realización de problemas en grupo (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 4

Clase teórica:

Exposición Tema 2 (2h)

Práctica aula:

Corrección y comentarios los problemas propuestos la semana anterior (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 5

Clase teórica:

Exposición Tema 3 (3.1, 3.2) (2h)

Práctica aula:

Realización de problemas en grupo (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 6

Clase teórica:

Exposición Tema 3 (3.3, 3.4) (2h)

Práctica aula:

Corrección y comentarios los problemas propuestos la semana anterior (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 7

Clase teórica:

Exposición Tema 4 (4.1, 4.2, 4.3) (2h)

Práctica aula:

Realización de problemas en grupo (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 8

Clase teórica:

Exposición Tema 4 (4.4, 4.5, 4.6) (2h)

Práctica aula:

Corrección y comentarios los problemas propuestos la semana anterior (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 9

Clase teórica:

Exposición Tema 4 (4.7, 4.8) (2h)

Práctica aula:

Realización de problemas en grupo (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 10

Clase teórica:

Exposición Tema 5 (5.1, 5.2) (2h)

Práctica aula:

Corrección y comentarios los problemas propuestos la semana anterior (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 11

Clase teórica:

Exposición Tema 5 (5.3) (2h)

Práctica aula:

Realización de problemas en grupo (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 12

Clase teórica:

Exposición Tema 6 (6.1) (2h)

Práctica aula:

Corrección y comentarios los problemas propuestos la semana anterior (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 13

Clase teórica:

Exposición Tema 6 (6.2, 6.3) (2h)

Práctica aula:

Realización de problemas en grupo (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 14

Clase teórica:

Presentación de los informes (Tema 7) (2h)

Práctica aula:

Corrección y comentarios los problemas propuestos la semana anterior (1h)

Practica laboratorio:

Realización de las hojas de cálculo propuestas (1h)

SEMANA 15

Clase teórica:

Resolución de dudas propuestas por los estudiantes (2h)

Práctica aula:

Realización de la prueba objetiva: Test (1h)

Practica laboratorio:

Realización de la prueba objetiva: Resolución de ejercicios con las hojas de cálculo (1h)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Hojas de cálculo
- Búsqueda de información
- Cuaderno manuscrito y accesorios para la toma de apuntes de lo explicado
- Dispositivo de almacenamiento (disco duro, pendrive...) que permita hacer copias de seguridad para guardar el trabajo que se vaya realizando

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Cada uno de los ítems propuestos en el sistema de evaluación tiene como finalidad evaluar si el alumno ha alcanzado alguna o algunas de las competencias asignadas a la asignatura.

Prueba Objetiva: Test de 20 preguntas sobre contenidos teóricos
Competencias evaluadas: MTE4

Prueba Objetiva: Cálculos realizados con las hojas de cálculo realizadas
Competencias evaluadas: MTE4, G6

Entrega de los problemas propuestos
Competencias evaluadas: MTE4, T1, G6

Realización y entrega de las hojas de cálculo propuestas
Competencias evaluadas: MTE4

Informe técnico 1
Competencias evaluadas: MTE4, G5

Informe técnico 2
Competencias evaluadas: MTE4, T7, G5

Al superar la asignatura, el estudiante deberá ser capaz de:

- Conocer los principios de la cartografía matemática.
- Aplicar las distintas técnicas matemáticas de proyección del elipsoide al plano.
- Conocer las deformaciones.
- Conocer y aplicar las proyecciones cartográficas oficiales en España.
- Conocer las proyecciones oficiales para la Unión Europea.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

AF4 a) Tutoría individual (Actividad presencial)

La acción tutorial individual está concebida para resolver cualquier duda planteada por un estudiante y relacionada con el desarrollo de la asignatura, en particular con las sesiones teóricas.

El horario y los lugares de realización de las tutorías de cada profesor se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento de Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería y en el Campus

Virtual de la asignatura. Si por alguna razón se plantease la necesidad de comunicar algún cambio en los horarios se avisará con suficiente antelación por medio del Campus Virtual. El profesor mantendrá, durante el semestre correspondiente, el horario de tutorías en la bandeja de comunicación situada junto a la puerta de su despacho.

En cuanto a los estudiantes de 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, se promoverá un seguimiento semanal o quincenal pactando, individualmente con cada uno de ellos y en función de sus necesidades, la hora, el lugar y la forma que podrá ser presencial u online.

Modificaciones en caso de pasar a enseñanza no presencial

Si la enseñanza presencial tuviera que transformarse nuevamente a enseñanza no presencial debido a la aparición de nuevos “brotos” de la COVID-19 durante el presente curso académico, la atención individualizada sufrirá las siguientes modificaciones:

- No se realizarán tutorías presenciales individuales
- Para las tutorías individualizadas se usará la herramienta de dialogo de tutoría privada virtual disponible en el Campus Virtual de la ULPGC.

Atención presencial a grupos de trabajo

AF4 b) Tutoría en grupo (Actividad presencial)

La acción tutorial en grupo está concebida para resolver cualquier duda planteada por los estudiantes y relacionada con el desarrollo de los trabajos planteados en grupos.

El horario y los lugares de realización de las tutorías de cada profesor se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento de Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería y en el Campus Virtual de la asignatura. Si por alguna razón se plantease la necesidad de comunicar algún cambio en los horarios se avisará con suficiente antelación por medio del Campus Virtual. El profesor mantendrá, durante el semestre correspondiente, el horario de tutorías en la bandeja de comunicación situada junto a la puerta de su despacho.

Modificaciones en caso de pasar a enseñanza no presencial

Si la enseñanza presencial tuviera que transformarse nuevamente a enseñanza no presencial debido a la aparición de nuevos “brotos” de la COVID-19 durante el presente curso académico, la atención a grupos sufrirá las siguientes modificaciones:

- No se realizarán tutorías presenciales en grupo.
- Se fomentará el uso de los foros pues las cuestiones planteadas por cualquier estudiante y respondidas por el profesor pueden servir para al resto de estudiantes

Atención telefónica

La atención telefónica se contempla como último recurso, cuando no sea posible realizarla por otros medios. La misma se hará en el horario de tutorías o en el horario previamente pactado entre el estudiante y el profesor.

Atención virtual (on-line)

Se promoverá también la actividad tutorial a través del Campus Virtual de la asignatura. Ello obligará a formular dudas por escrito, promoviendo así, entre otras, la capacidad de síntesis y la reflexión crítica.

Modificaciones en caso de pasar a enseñanza no presencial

Si la enseñanza presencial tuviera que transformarse nuevamente a enseñanza no presencial debido a la aparición de nuevos “brotos” de la COVID-19 durante el presente curso académico, la atención virtual sufrirá las siguientes modificaciones:

- Todas las tutorías se realizarán mediante atención virtual
- Se fomentará el uso de los foros pues las cuestiones planteadas por cualquier estudiante y respondidas por el profesor pueden servir para al resto de estudiantes
- Para cuestiones más individualizadas se usará la herramienta de dialogo de tutoría privada virtual disponible en el Campus Virtual de la ULPGC.
- En algún caso y de forma excepcional se podrá utilizar la herramienta de videoconferencia disponible en el Campus Virtual de la ULPGC, fijando previamente día y hora.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Flora Andrés De Araujo	(COORDINADOR)
Departamento: 206 - CARTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	
Ámbito: 505 - Ingeniería Cartográfica, Geodésica Y Fotogrametría	
Área: 505 - Ingeniería Cartográfica, Geodésica Y Fotogrametría	
Despacho: CARTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	
Teléfono: 928451969 Correo Electrónico: flora.andres@ulpgc.es	

Bibliografía

[1 Básico] Mapping: ways of representing the World /

Daniel Dorling and Davis Fairbairn.
Addison Wesley Longman Limited., Essex (England) : (1997)
0582289726

[2 Básico] Fundamentos de cartografía matemática /

Sergio Baselga Moreno.
Universidad Politécnica de Valencia : Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartografía y Topografía :
Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría., Valencia : (2006)
84-7721-010-1

[3 Recomendado] Measurements from maps: principles and methods of cartometry / D. H. Maling.

Maling, D.H
Pergamon Press., Oxford : (1989)
0080302890